

Oficinas y Talleres: San Matías, número 30

Jueves 13 de Julio de 1922

Apartado Correos, núm. 56

No se devuelven los originales

Los tranvías de Santafé

No estamos conformes con ninguna arbitrariedad

La suspensión de los servicios tranviarios entre Granada y Santafé Chauchina, con motivo de incidentes que ya conocen nuestros lectores, es un asunto demasiado grave para que lo dejemos pasar sin un comentario. Con el recto espíritu de imparcialidad que procuramos mantener siempre, hemos acogido en nuestras columnas el criterio de la Sociedad de los Tranvías y la opinión del vecindario de la histórica ciudad. Y ahora vamos a exponer nuestro punto de vista, que no es otro que el de la razón, la justicia y la ley amparadoras de los intereses públicos, cosas de las cuales no se puede hacer uso caprichoso.

El caso que hoy solicita nuestra atención y que tanto se comenta en Granada, nos parece grave en sus dos primordiales aspectos: como síntoma de procedimientos totalmente inadmisibles, pues de ser tolerados establecerían funestos precedentes, y como realidad que lesiona muy respetables intereses de varias poblaciones, intereses que no han de estar a merced de nada ni de nadie. Y en ninguno de esos aspectos, ni de otros que podríamos citar, puede patrocinarse la suspensión de un servicio de carácter público, que, necesariamente, ha de estar por encima de toda cuestión incidental y de todo circunstancial apasionamiento. ¿Cómo admitir ni remotamente la idea de que el interés general esté sometido a pugnas eventuales que deben ser resueltas al amparo de las leyes?

Para nosotros, como para la opinión general, el caso que comentamos se reduce a muy sencillos y claros términos. ¿Los empleados de los tranvías han hecho víctimas de algún agravio o desconsideración al vecindario de Santafé? Pues también existen medios legales para exigir responsabilidad e imponer el justo castigo. La ley ampara a todos los ciudadanos.

Pero suspender un servicio público, castigando con la incomunicación a varios pueblos que no son responsables de las arbitrariedades que pueda cometer una autoridad, —si es que las hubo,—supeditar los sagrados intereses de distintas poblaciones a pleitos que tienen su curso y solución por vías legales, pues la ley concede caminos para recurrir contra todo atropello, sea de quien fuese, es un caso tan anómalo que no tiene precedentes en la historia del mundo. ¿Cómo se puede justificar, ni autorizar, ni permitir esa especie de castigo colectivo, aunque las autoridades de Santafé hubieran cometido una arbitrariedad?

Aun dado el caso, —y vamos de demasiado lejos en la hipótesis,—de que el vecindario de Santafé, en masa, hubiera sido hostil al funcionamiento de los tranvías, la Empresa no podía hacer otra cosa que solicitar el auxilio del Gobernador civil para que garantizara la circulación. Pero lo que se ha hecho

ahora es francamente inadmisiblemente por todos conceptos. ¿A dónde iríamos a parar si todas las empresas explotadoras de servicios públicos siguieran análogo procedimiento? ¿En qué ley se autoriza el sistema que ahora se ha puesto desdichadamente en práctica?

Se ha procedido con notoria ligereza y no podemos explicarnos como eso ha podido consentirse. Santafé es una ciudad histórica, de gloriosísima tradición, que no merece un trato de tal naturaleza. La condenación al aislamiento, como a Chauchina, como a los demás pueblos a quienes afecta esa línea tranviaria, sin que ninguno de ellos tenga la menor participación ni responsabilidad en los incidentes que han motivado la absurda paralización del servicio.

El establecimiento del tranvía mató en esa zona los antiguos medios de comunicación. Esos medios no pueden improvisarse en veinticuatro horas y, por lo tanto, los pueblos quedan totalmente incomunicados. Al amparo de la línea tranviaria se crearon nuevos intereses y fuentes de riqueza que la suspensión lesiona gravemente. ¿Hay derecho a esto? Y no podemos explicarnos cómo ha sido posible una medida tan excepcional que, entre otras desdichadas consecuencias, ha de tener la de sembrar rencores, suscitar odios, inspirar deseos de represalias y plantear rencillas entre Granada y Santafé.

No es ese el procedimiento, el camino. Es menester que todos busquen la armonía y practiquen el mutuo respeto. El pueblo de Santafé debe saber,—sabe seguramente,—que con el establecimiento de la línea tranviaria, cómodo y fácil elemento de comunicación, se le dieron medios de progreso y de riqueza que debe estimar en lo que valen. El nombre de Santafé es un alto valor moral en la Historia de España, y aquel vecindario tiene la suficiente cultura para saber lo que representan las vías de comunicación en el desarrollo de los pueblos.

Y en cuanto a la Sociedad de Tranvías, somos los más entusiastas admiradores del esfuerzo que viene realizando en favor de Granada con el establecimiento de líneas que fomentan la riqueza de nuestra provincia. Pero el caso de ahora es inadmisiblemente injustificable. A una arbitrariedad no puede responderse con otra arbitrariedad mayor, con daño para pueblos enteros a los cuales sería absurdo exigir responsabilidades por los actos de una autoridad.

La suspensión del servicio crea un problema de carácter público donde no había una cuestión meramente incidental. Y esperamos que no se persistirá en un error que puede tener fatales consecuencias. Es un caso que ha debido quedar inmediatamente resuelto y que no puede repetirse. Por interés de todos y por respeto al público. Y no creemos que sean necesarios mayores argumentos para que las cosas vuelvan a su cauce normal, de donde no debieron salir.

Cultos a la Patrona

Mañana, 14 del corriente, se celebrarán los solemnes cultos que la Real Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias honra a Nuestra Excelenta Patrona, los segundos viernes de cada mes.
Por la mañana a las ocho será la comunión general. Desde las siete a la una y desde las seis a las nueve y media se hará la súplica a la Santísima Virgen.
Por la tarde a las siete y media se rezará la corona Dolorosa, por el señor don José Crovetto Bustamante, cura párroco de Viznar, ejercicio de los segundos viernes, salvo y letanía, terminándose con la procesión y reserva del Santísimo Sacramento.

Lea usted "Heraldo de Madrid"

Ecos de sociedad

El ministerio de Gracia y Justicia anuncia que ha sido solicitada la rehabilitación del título de Conde de Torres Vedras, por don Miguel María de Pareja y Navarro.

Ha marchado a Cogollos Vega, acompañado de su familia, el maestro nacional de esta capital don Manuel Guzmán García.

Regresó de Madrid donde ha hecho la carrera de profesora de piano con brillantes notas en aquel Conservatorio, la encantadora señorita Carmen Gil de Sagredo.

El próximo domingo día 16, será pedida la mano de la encantadora y bella señorita Marina Jiménez Ríos, para nuestro particular y estimado amigo el joven industrial de esta plaza, don Rafael López Martínez.

Acompañado de su distinguida familia ha marchado a sus posesiones de Pinos del Rey, la respetable señora doña Adriana Villalobos, viuda de Caro Riano.

Se halla en Granada, el duque de San Pedro de Galatino.

Acompañado de su familia, ha regresado de la sierra don Juan Manuel Moreno Agrela.

Dentro de unos días marchará con su familia a Cogollos Vega, donde pasará el verano, nuestro querido compañero don Manuel Guzmán García.

Donato Salcedo, de la Facultad de Medicina de París. Consulta de niños de cuatro a seis. Gran Vía, 38.

Para pasar una deliciosa temporada en Lanjarón habrán de hospedarse los veraneantes en el Nuevo Suizo, el más próximo al Baleario, donde se disfruta de un confort admirable, merced a las grandes reformas introducidas en este hotel por su dueño don Manuel Mingorance.

En Guadarrama, ha fallecido don Fernando López Monis, distinguido político que, entre otros cargos, desempeñó una secretaría del Congreso, el Gobierno civil de Guipúzcoa, la subsecretaría de Instrucción pública y la Dirección de Obras públicas.
Una grave dolencia le apartó hace un año de la vida activa, y a pesar de los exquisitos cuidados con que su amante familia luchó contra el terrible mal no pudo vencer a éste, y el señor López Monis falleció en la noche del lunes último.
El finado dejó en herencia a dos hijas, pues su joven esposa falleció hace algunos meses.
Damos nuestro pésame más sentido a la familia doliente, en especial al padre del finado, el respetable ex-ministro nuestro querido amigo don Antonio López Muñoz, deseándole la resignación suficiente para sobre llevar tan dolorosa pérdida.

Las madrinas de guerra

Recibimos cartas solicitando madrinas de guerra de los siguientes soldados que luchan en África.

Cabo Joaquín Hernández, del batallón expedicionario del Rey, primera compañía; soldado Magdaleno Hurtado, del mismo regimiento y compañía, en Met-Mar.

Del batallón expedicionario de la Princesa número 4, Yazanen, en Melilla.

De la 1.ª compañía: Nicolás García Garrido, Mateo García Ruiz, Manuel Jiménez Zurita, Pascual Cuyuelas Vázquez, Ramón Esquinola Valero, Manuel Tari Vicente, Andrés Valero Aguiló y Francisco Bernal Serrano. De la 2.ª: José Aguiló Soler y José Campillo Bretón. De la 3.ª: Manuel Maciá Pérez, José Molto Romero y Antonio Pomares Morell. De la cuarta: Antonio Ibarra Vives, Francisco Castaño Gilabert y Manuel Hernández Muñoz. De Ametralladoras: Manuel Medina Martínez, Eduardo Pérez Riquelme, Luis Antonio Ibarra y José Serrano García.

La estatua a don Miguel Moya

Suscripción de «El Defensor de Granada»	
Suma anterior	2.472,05
Señor Alcalde de Albuñol, en nombre y representación del Ayuntamiento.	50
Señor Alcalde de la Zobia, en nombre y representación del Ayuntamiento.	25
Don Manuel Lumbraeras Gálvez.	10
Don Luis Mendoza Arce.	0,25
Don Antonio Gómez Elío.	0,25
Don Juan Cortés Gómez.	0,25
Total.	2.558,55

Instrucción pública

Escuelas.—Se declaran incurso en el artículo 171 de la ley de Instrucción pública a don Secundino Fernández, doña Dolores Ramos, don Marcelino Caballero y doña María Solís.

—Se sobresee expediente gubernativo a la maestra doña Pilar Quiles y se amonesta al inspector don Dámaso Miñón.—Aquino.

Ecos de Hacienda

Pagos para hoy

Hoy se harán efectivos libramientos a don Mariano Pimentel, don Antonio Sánchez, don Fernando Belidas, señor administrador del Ponal, don Mariano Alonso, don Antonio Martínez, señor administrador de loterías de Beza, don Eduardo Mendoza, don Juan Miguel Pérez Garzón, don Patricio Arilla, don Juan Jener Martínez, don Miguel Cañadas, don Rafael Elías Rodríguez, don Jesús Germán Ruiz Mata, don Eduardo P. Cárdenas, don Luis Mendoza, don Francisco Fernández, don José Quintana, don Francisco Huezas, don Francisco García, don Rafael Montesinos, don Juan Domingo, don Antonio Jener Catalá, don Manuel Samperio, don Juan García Requena y don José Yizcaino.

El pueblo de Santafé está de enhorabuena ante la determinación de la Empresa tranviaria. No queremos que los tranvías circularan en la forma tan censurable que lo venían haciendo.

El presidente de la Casa del Pueblo intervino resumiendo en estas textuales frases:

En esta Audiencia ha ingresado el pleito seguido por el juzgado de Almería entre el Banco Riojano con la Sociedad Hijo de Abelardo Belver, sobre reclamación de cantidad.

En esta Audiencia ha ingresado el pleito seguido por el juzgado de Almería entre el Banco Riojano con la Sociedad Hijo de Abelardo Belver, sobre reclamación de cantidad.

En esta Audiencia ha ingresado el pleito seguido por el juzgado de Almería entre el Banco Riojano con la Sociedad Hijo de Abelardo Belver, sobre reclamación de cantidad.

En esta Audiencia ha ingresado el pleito seguido por el juzgado de Almería entre el Banco Riojano con la Sociedad Hijo de Abelardo Belver, sobre reclamación de cantidad.

En esta Audiencia ha ingresado el pleito seguido por el juzgado de Almería entre el Banco Riojano con la Sociedad Hijo de Abelardo Belver, sobre reclamación de cantidad.

En esta Audiencia ha ingresado el pleito seguido por el juzgado de Almería entre el Banco Riojano con la Sociedad Hijo de Abelardo Belver, sobre reclamación de cantidad.

En esta Audiencia ha ingresado el pleito seguido por el juzgado de Almería entre el Banco Riojano con la Sociedad Hijo de Abelardo Belver, sobre reclamación de cantidad.

En esta Audiencia ha ingresado el pleito seguido por el juzgado de Almería entre el Banco Riojano con la Sociedad Hijo de Abelardo Belver, sobre reclamación de cantidad.

En esta Audiencia ha ingresado el pleito seguido por el juzgado de Almería entre el Banco Riojano con la Sociedad Hijo de Abelardo Belver, sobre reclamación de cantidad.

En esta Audiencia ha ingresado el pleito seguido por el juzgado de Almería entre el Banco Riojano con la Sociedad Hijo de Abelardo Belver, sobre reclamación de cantidad.

En esta Audiencia ha ingresado el pleito seguido por el juzgado de Almería entre el Banco Riojano con la Sociedad Hijo de Abelardo Belver, sobre reclamación de cantidad.

En esta Audiencia ha ingresado el pleito seguido por el juzgado de Almería entre el Banco Riojano con la Sociedad Hijo de Abelardo Belver, sobre reclamación de cantidad.

En esta Audiencia ha ingresado el pleito seguido por el juzgado de Almería entre el Banco Riojano con la Sociedad Hijo de Abelardo Belver, sobre reclamación de cantidad.

En esta Audiencia ha ingresado el pleito seguido por el juzgado de Almería entre el Banco Riojano con la Sociedad Hijo de Abelardo Belver, sobre reclamación de cantidad.

En esta Audiencia ha ingresado el pleito seguido por el juzgado de Almería entre el Banco Riojano con la Sociedad Hijo de Abelardo Belver, sobre reclamación de cantidad.

Santafé y los tranvías

Energica protesta

En nuestro afán de informar al público, nos dirigimos ayer a Santafé con objeto de recoger impresiones sobre el hecho que, como saben nuestros lectores, ocurrió días pasados en plaza del Carmen.

En el Casino Principal

Apenas llegamos, nos dirigimos al Casino principal, poniéndonos al habla con el propietario don Francisco Garrido.

Interrogado este señor, nos manifestó que él, como todo el pueblo, no podía formular de la empresa tranviaria más que una dura censura por los constantes abusos que está cometiendo. Aquí el tranvía,—continuó,—sale y entra cuando quiere; no hay estación; no hay libro de reclamaciones; nada absolutamente. ¿Cuántas veces, señor, por solo el capricho del conductor, adelanta o atrasa las salidas media hora.

Estando en conversación con dicho señor, se nos acercaron varios vecinos, que a igual que el anterior, nos hicieron las mismas manifestaciones.

Casa del Pueblo

Más tarde hablamos con el presidente de la Casa del Pueblo, don José Chico Trasierra, el cual nos rogó que hiciéramos constar la unánime protesta de la Casa del Pueblo, por la abusiva conducta que tanto la Empresa como los empleados vienen cometiendo con el sufrido pueblo de Santafé. Un socio de la Casa del Pueblo, José Cardona Alonso, nos refirió el hecho que a continuación transcribimos.

Al día siguiente de ocurrir el caso que usted conoce, iba un trabajador llamado Diego González al cumplimiento de su deber, pues está trabajando en la Purísima, cuando al pasar un tranvía uno de los empleados llamado el Confitero, le miró irónicamente y con una sonrisa jocosita le profirió unas frases que afectaban a su dignidad.

Esto, como usted comprenderá, no quiere decir otra cosa más que un alarde de despotismo y poderío falso que no otros no debemos consentir.

El presidente de la Casa del Pueblo intervino resumiendo en estas textuales frases:

En esta Audiencia ha ingresado el pleito seguido por el juzgado de Almería entre el Banco Riojano con la Sociedad Hijo de Abelardo Belver, sobre reclamación de cantidad.

En esta Audiencia ha ingresado el pleito seguido por el juzgado de Almería entre el Banco Riojano con la Sociedad Hijo de Abelardo Belver, sobre reclamación de cantidad.

En esta Audiencia ha ingresado el pleito seguido por el juzgado de Almería entre el Banco Riojano con la Sociedad Hijo de Abelardo Belver, sobre reclamación de cantidad.

En esta Audiencia ha ingresado el pleito seguido por el juzgado de Almería entre el Banco Riojano con la Sociedad Hijo de Abelardo Belver, sobre reclamación de cantidad.

En esta Audiencia ha ingresado el pleito seguido por el juzgado de Almería entre el Banco Riojano con la Sociedad Hijo de Abelardo Belver, sobre reclamación de cantidad.

En esta Audiencia ha ingresado el pleito seguido por el juzgado de Almería entre el Banco Riojano con la Sociedad Hijo de Abelardo Belver, sobre reclamación de cantidad.

En esta Audiencia ha ingresado el pleito seguido por el juzgado de Almería entre el Banco Riojano con la Sociedad Hijo de Abelardo Belver, sobre reclamación de cantidad.

En esta Audiencia ha ingresado el pleito seguido por el juzgado de Almería entre el Banco Riojano con la Sociedad Hijo de Abelardo Belver, sobre reclamación de cantidad.

En esta Audiencia ha ingresado el pleito seguido por el juzgado de Almería entre el Banco Riojano con la Sociedad Hijo de Abelardo Belver, sobre reclamación de cantidad.

En esta Audiencia ha ingresado el pleito seguido por el juzgado de Almería entre el Banco Riojano con la Sociedad Hijo de Abelardo Belver, sobre reclamación de cantidad.

En esta Audiencia ha ingresado el pleito seguido por el juzgado de Almería entre el Banco Riojano con la Sociedad Hijo de Abelardo Belver, sobre reclamación de cantidad.

En esta Audiencia ha ingresado el pleito seguido por el juzgado de Almería entre el Banco Riojano con la Sociedad Hijo de Abelardo Belver, sobre reclamación de cantidad.

En esta Audiencia ha ingresado el pleito seguido por el juzgado de Almería entre el Banco Riojano con la Sociedad Hijo de Abelardo Belver, sobre reclamación de cantidad.

En esta Audiencia ha ingresado el pleito seguido por el juzgado de Almería entre el Banco Riojano con la Sociedad Hijo de Abelardo Belver, sobre reclamación de cantidad.

a que la viese y de esas casualidades que no tenemos suelto, le di un billete de veinticinco pesetas para que pagara. Llegó el cobrador, le dió mi señora el billete y el cobrador le dijo que no lo admitía por no tener cambio. Claro, mi señora no tenía calderilla y le dijo al cobrador que se quedase con el billete para cuando llegasen a Granada cambiárselo y bonar. El cobrador no vio esto como testimonio de educación y le contestó groseramente, sin la consideración que merece una señora: ¿Pero usted, señora, cree que soy acaso el depositario del Banco de España? Si no tiene cambio, usted verá lo que hace. Un señor que vivía en el mismo coche indignado ante tal respuesta, pagó el billete de mi señora. De modo que como vé, si no hace eso el señor, echan a tierra a mi señora a gran distancia del pueblo.

También hay algunos empleados, que a más de su poca cultura, son temerarios a viva voz. Un tal Eloy, es lo más atrevido que existe. Sin reparo, sin respeto a dignidad, diríase groseramente a las mujeres.

En el Círculo de La Unión

Inmediatamente nos dirigimos al Círculo de La Unión, donde nos esperaba los socios. Allí fue unánime la protesta. Todos hablaban a un tiempo, exponiendo cada cual un hecho o suceso, ratificando las manifestaciones ya anotadas.

—No queremos,—decían,—que los tranvías sigan circulando de la forma que hasta aquí lo han venido haciendo. Es un puro abuso que Santafé sufre, desde el más humilde al más acaudalado, no están dispuestos a tolerar.

Protestamos enérgicamente y así queremos que se diga. La razón está por parte de nosotros, porque si no, era imposible que un pueblo de cerca de mil personas se uniera como un solo hombre para formular la protesta. Vaya usted casa por casa, pregunte y verá lo que dicen. Estamos dispuestos a que la Empresa vea que merecemos las consideraciones debidas y que no se nos puede atropellar de la forma que lo vienen haciendo.

La protesta de Santafé

Nos entregaron la siguiente nota oficial:

«Ayer, en cuanto se recibió en esta ciudad la prensa de Granada y se vio la información que acerca del servicio tranviario publicaban tan parcial e injusta, por cuanto se había recogido oyendo solo a la empresa, varios concejales acudieron al señor Alcalde con el siguiente escrito:

«Señor Alcalde Constitucional de esta ciudad.—Los que suscriben, concejales de este Ayuntamiento, en número que excede de la tercera parte de los que lo componen, a V. S. respetuosamente exponen: Que considerando el perjuicio para este pueblo y en particular para las dignas autoridades del mismo, la inexplicable conducta que con relación al servicio tranviario de esta ciudad viene observando la empresa que la explota, y como quiera que la información que la prensa de hoy trae, como tomada de las oficinas de dicha Compañía, es ofensiva para dichas autoridades, por cuanto tan imparcial como arbitrariamente les imputa cargos que a ellas no le competen, por lo que la opinión pública manifiesta un absoluto descontento, solicitamos de V. S. que para que puedan adoptarse los acuerdos que la dignidad del pueblo que representan, demandan en las actuales circunstancias, se sirva convocar a la Corporación municipal a sesión extraordinaria para este mismo día, ya que el asunto puede y debe considerarse como de mayor urgencia. Y en pronto como la primera autoridad municipal recibió ese escrito, convocó al Ayuntamiento a la sesión extraordinaria, y a las doce, hora señalada, se reunieron en el salón de actos todos los concejales, sin faltar uno siquiera, y comenzado el acto con lectura del escrito inserto, después de usar todos ellos de la palabra, dentro de la más absoluta unanimidad se adoptaron los acuerdos siguientes:

1.º Asociarse y hacer suya la protesta que enérgica, pero respetuosamente, han elevado los vecinos de esta ciudad al señor Gobernador civil de esta provincia contra la Empresa tranviaria y telegráfica en este sentido, rogándole que de ser cierto se instruya expediente al actual alcalde presidente, se le dé vista del mismo para que pueda contestar los supuestos cargos que se le formulen.

2.º Que se dirija telegrama a los señores ministros de la Gobernación y de Fomento, rogándoles dispongan lo necesario a fin de que cuando el servicio se reanude, se haga guardando cuantos requisitos exigen la ley y Reglamento de policía de ferrocarriles.

3.º Que se interese por telegrafo del señor ingeniero jefe de la cuarta división de ferrocarriles envíe a esta ciudad el personal técnico necesario al objeto de que practique una visita de inspección y pueda comprobarse en las pésimas condiciones e intolerable abuso en que dicho servicio se ha venido prestando.

4.º Protestar contra los cargos que se imputan a las respetables autoridades de esta ciudad, pues el Ayuntamiento unánimemente reconoce que éstas siempre han obrado dentro de la ley, sin ejecutar transgresión alguna.

5.º Elevar telegráficamente al señor ministro de Gracia y Justicia, respetuosa y enérgica protesta en contra de la que se dice en la prensa, que ha elevado la Empresa tranviaria, contra la actuación del juez de Instrucción de este partido, toda vez que es justo reconocer que éste es en absoluto ajeno a los hechos que se le imputan, y que en esta cuestión lo mismo que en todas las sometidas a su actuación, está procediendo con la rectitud e imparcialidad que son características en juez tan probo, que puede y debe ser considerado como modelo de los de su clase.

A esta sesión asistió numeroso público, que comentó la unanimidad de criterio habida en todos los concejales, y las aplaudió por ello.

Aclaración

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Amparándome, más que en el derecho que me concede la ley de imprenta, en su caballerosidad y recto proceder, le ruego se digne dar cabida en su periódico, al contenido de las adjuntas cuartillas, que para conocimiento de la verdad, me veo obligado a exponer a la consideración pública.

Gracias por ello y mande a su seguro s. q. e. s. m., Cristino Ibáñez.

Como si no fuese bastante lo pasado, y con el piadosísimo objeto de causarme un nuevo vejamen y un agravio nuevo, presentándose ante el público como un hombre sin concepto de su propia dignidad, el autor o inspirador del suelto que, por apareció en su diario, con el título de *Atropellos de la Autoridad*, falta voluntariamente a la verdad, relatando asprichosamente y como cree, que más se beneficia y me perjudica cuanto tuve la desgracia de que me ocurriera en esa, 12.ª noche del sábado último y que fué lo siguiente, como podrá probar en todas partes y en todo momento.

En unión de mi esposa y para regresar a esta ciudad esperé en la Plaza del Carmen y no en la calle de Salamanca la llegada del tranvía de las diez de aquella noche, a cuyo conductor cuando se aproximó a la parada hice seña que vivió y entendió bien y paró en efecto, pero solo el tiempo preciso para que se apeasen algunos viajeros y sin darme lugar para cruzar la parte de calle de Reyes Católicos que nos separaba, se interpuso un coche y seguidamente un tranvía con remolque que me impidieron llegar al tranvía de Santafé, el cual arrancó inmediatamente por orden del Inspector, según el conductor dijo después en la inspección de Vigilancia.

Esto me obligó a que a pie llegase hasta la parada del Embovedado, y una vez acomodada mi esposa en el asiento que se dignó concederle don Joaquín Jaime, me fui a la plataforma con idea de exponer respetuosamente al Inspector del tranvía mi queja por lo que terminaba de hacer el conductor, único a quien yo entonces creía responsable de lo ocurrido; allí pregunté por el Inspector a los dos conductores que en la plataforma encontré, y estos después de mirarme por el suelo chingonamente como el que busca un objeto de pequeño tamaño y con unos ademanes y con unas sonrisas capaces de encender la sangre a un muerto, hicieron este gracioso diálogo entre ellos.

—¿El inspector?... ¡Oye tío! ¿Y el inspector?... ¿Dónde está el inspector? ¿o pregunta este por el inspector? ¿o no lo encuentro? se habrá caído en la línea; y entonces, sin poderme contener, como ya lo hubiera hecho el más prudente y el más sufrido, les llamé groseros. Finá bastante, como obedeciendo a un plan preconcebido, uno de ellos cogió la manibela e intentó agredirme, lo que evitaron varios pasajeros, y el otro se marchó del coche, el que volvió poco después con el Inspector del tranvía y una pareja de guardias de seguridad. Esta escena me resistió a recordarla, porque con haber sido muchos los malos ratos sufridos en mi ya larga vida, creo que de todos, este ha sido el peor. El bien educado, el hombre que no tuvo... ocasión para esperarme y escuchar mi justísima queja cuando entré en el tranvía, entraba ahora rodeado de otros dos o tres empleados y de una pareja de guardias de Seguridad, para darme el gusto de insultarme a presencia de todos ellos de mi esposa y de cuantos ocupaban el tranvía.

Verdad, señores, que esto que yo estoy dispuesto a probar en todas partes con el testimonio de cuantas personas honorables lo presenciaron

En el Gobierno civil

La protesta de Santafé

Ayer se recibió en el Gobierno civil el escrito protesta de los vecinos de Santafé contra a no ida del tranvía a dicho pueblo, escrito que publicamos ayer, y a que hacíamos referencia en nuestro número del día anterior.

Notas de Telégrafos

El Colegio de Huérfanos

El palacio adquirido por la Corporación para Colegio de Huérfanos, ha costado trescientas diez mil pesetas y no diez mil trescientas, como equivocadamente se ha dicho.

es una magnífica prueba del proce-

der dignísimo de sus empleados de

que hoy en la prensa blasona don

Alfredo Velasco?

Pues bien, como mi detención se había decretado a priori por los empleados del tranvía, detenido fui por la pareja de Seguridad a quien no bastó que yo invocara respetuosamente mi inocencia, ni derecho a que no se me detuviese por una simple falta caso de que esta existiese, el que le hiciera comprender que no era un indocumentado, ni el que les advirtiera que era un ciudadano honrado de quien podía responder y cuya conducta abonaría personas tan conocidas de los guardias como su mismo jefe el señor teniente don Carlos Tortosa. Nada bastó y si no fui conducido por la pareja como dice el bienhechor inspirador de esas noticias sino en un coche acompañado de mi esposa, de don Ricardo de la Blanca y del agente de Seguridad señor Vozmediano, fue porque éste se presentó allí providencialmente y requirió a los guardias para que tuviesen la bondad de permitir que me acompañase él solamente.

Es falso, absolutamente falso, que ni don Mariano Avilés, ni persona alguna de cuantas se encontraban en el tranvía, se permitiera pronunciar palabra ni hacer indicación alguna a los guardias, pues todos se habían dado cuenta de que éstos iban a detenerme y me detendrían, y cuanto se hubiera intentado en mi favor, lejos de favorecerme, me hubiese perjudicado. Y para que vea el público que estas hazañas de los tranviarios no se usan solo con mi modesta persona, sino con el público en general, referiré lo acaecido en el mismo tranvía y con el mismo inspector en el viaje realizado de Santafé a Granada de seis a siete de la tarde de aquel mismo día.

Al llegar dicho tranvía al cruce de San Isidro, salieron dos señores haciendo señas para que el coche parase, mas como no había cruce, continuaron la marcha y los dos dichos señores siguieron tras el tranvía, que no habiendo querido parar cuando aquellos solicitaron, lo hizo en cambio por dos veces frente al cortijo del dueño del Café Royal don Manuel Guzmán, para que se subiera éste y otros señores que le acompañaban, y uno de aquellos dichos señores logró alcanzar el tranvía, pidiendo al inspector que parase para que también se subiese, a lo que el inspector se negó, promoviéndose entre ambos la gran pendencia que puso al público, especialmente a las señoras, en el estado de ánimo que es de suponer, y al llegar el otro señor que venía corriendo y que por haber acortado la marcha para pasar la curva con que se cruza la carretera de Alcaudete, pudo alcanzar el tranvía, entró en la jardinería y sacó la browning y era verdaderamente una compasión ver a todas las personas, especialmente a doña Antonia Delgado, que por estar enferma, creo no podrá olvidar en el resto de su vida el rato que le dieron desde el último de dicho sitio hasta llegar a Granada, en que no cesaron las broncas y a pasarse los viajeros de la jardinería al motor en marcha, huyendo de la catástrofe que pudo ocurrir de un momento a otro si suena el primer disparo.

Es este proceder de privilegio para unos y de desconsideración y de injusticia para otros, con el que debe conformarse el público, y el que aplaude el señor Velasco.

El público dirá. Y volviendo a lo exclusivamente mio, diré que en la inspección de Vigilancia fui objeto por parte del señor inspector de guardia de todas las atenciones posibles en aquel sitio y momentos, las cuales le agradezco sinceramente; que una vez formalizada la denuncia por el conductor del tranvía, el mismo carruaje que a la inspección me llevó, y acompañándome las mismas personas que antes lo hicieron, regresé a Puerta Real, donde tomé el tranvía de las doce, llegando a esta ciudad a la una sin que a mi llegada me incorporase, como maliciosamente se dice, a persona alguna, sino que marché a mi casa en unión de mi esposa y en busca de un reposo que bien necesitaba.

En cuanto a lo que yo manifestase en la Comisaría, ni en parte alguna, ni arropamiento por hechos que no realicé, ahí están para desmentirlo el inspector de Vigilancia de guardia, el agente señor Vozmediano y don Ricardo de la Blanca. Pertenecía, puesto es tan falso como el que yo pidiere perdón a esos supuestos ofendidos, mal me conoce el autor de ese infundado, acaso él sea de condición moral tan ruin y tan baja, que no hubiese tenido inconveniente en hacerlo así, puesto en mi caso. Soy hombre convencido de mi humilde condición y por eso jamás he buscado privilegios para nada; pero tengo tal concepto de mi mismo y me aprecio en tanto que, sépallo bien quien sea el autor de esa vil mentira, antes me dejaría fusilar que llegar a arrastrarme y besar perennemente la mano que me ofendió de modo tan inicuo; eso... quedése para quien, al pensarlo así de los demás, prueba evidentemente que sería capaz de hacerlo.

ABEN HUMAYA

PROXIMA APERTURA

Los baños de Sierra Elvira

El día 15 del corriente se abren al público los antiguos baños de Sierra Elvira, hoy completamente reformados por el nuevo dueño don Joaquín Leiva Bravo, el cual no ha omitido gasto alguno para que encuentren los señores bañistas y el público en general, cuantas comodidades y prescripciones facultativas se exigen en un establecimiento balneario.

También ha sido instalado un completo y surtido Restaurant, en el que encontrarán los más exigentes cuanto necesitan, a precios muy económicos.

Resultan realmente deliciosos y cómodos los viajes a este balneario, dada la esplendidez de sus panoramas y la facilidad que ofrecen los tranvías y ferrocarriles.

Por precios bastante módicos, encuentran la salud y aseo los señores que visiten el expresado establecimiento, al que le auguramos una magnífica temporada.

NOTAS TAURINAS

Nuestro paisano el valiente novillero Francisco Carrón toreará los días 21 y 22 de Agosto en Cortes de la Frontera; el 23 de dicho mes en Algeiras y en el mes actual en Málaga.

Celebraremos ver al paisano en las novilladas granadinas que se celebrarán en el mes de Septiembre siguiente programa:

1.º Las corvairas, pasodoble, de Alca.

2.º Salomé, fox-trot, Robert Stolz.

3.º Aben Humaya, danza árabe, Barrios.

4.º La verbena de la paloma, mo-saico, Pretón.

5.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

6.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

DEL ALBATZIN

Peor que una kabilal

Hace bastante tiempo que se viene llamando la atención de nuestras autoridades, sobre el abandono en que se encuentra este populoso barrio; pues aunque el señor Gobernador Civil, tuvo a bien ordenar que una pareja de Seguridad, velara por el orden y tranquilidad de este barrio, y que les están agradecidos los vecinos, y el que esto escribe que fueron los que le aclamaron; una sola parencia es insuficiente para vigilar un distrito tan grande, pues a decir verdad, cumpliendo como cumplen con su deber, si por ejemplo se encuentran en la Plaza del Salvador, no pueden saber lo que ocurre en San Bartolomé, y este es el motivo principal de que cuando se hace necesaria la presencia de los guardias, por un escándalo, una riña o cosas análogas y propias de la incultura de los barrios extremos, los pacíficos y honrados vecinos no pueden hacer valer sus derechos, puesto que tropieza con el natural inconveniente de esa falta de cultura popular, y el escaso número de representantes de la autoridad que ampare a las personas y vele por el prestigio y orden ciudadano.

Y aquí veníamos a parar con todo lo que antecede. Decíamos en un principio que hace tiempo, sobre todo, cuando empieza el verano y con él los cármenes se, casjan de frutos, es cuando se requiere más vigilancia en este barrio, por que los niños, y algunos también zangolinos, se dedican al sport de saltar las tapias y aquellos mercurios, no pudiendo alcanzar las frutas de otra forma más apropiada y practica, arrojan piedras que caen dentro de las fincas con peligro inminente y tan inminente que el que tiene el honor de describir estas líneas ha corrido este riesgo; pero esto no es lo más gracioso del caso, puesto que si se recibe una pedrada en la cabeza o viene a dar en los cristales, en las puertas, etc., etc., lo mejor y más prudente es callar, porque aquello como leímos en el título, no es ya una kabilal, sino el salvajismo en todas sus manifestaciones primitivas.

Las mujeres vociferan y apostrofan, los niños gritan como energúmenos... nada que el protestante tiene que humillarse y seguir pacientemente y seraficamente sufriendo todas las indecencias volubilizadas femeninas, y todas las peladillas que los pobres chicos quieren arrojarlos. Y ¿abes amado lector por qué no llegan al límite del lynchamiento? Muy sencillo de contestar; porque se imponen y salen a la defensiva muchas personas tanto mujeres como hombres, que teniendo una educación esmerada y por ende la razón que asiste a todos para protestar de los desmanes y tropelías de la ineducación, se ponen de parte de la justicia, y gracias a esta comunidad que existe entre los vecinos de algún valor social, podemos establecer una valla a la incultura y salvajismo que reina en estos barrios. Y yo pregunto, ¿no hemos conseguido que de los muchos problemas que tenemos por resolver, sobre todo el de las aguas, se haya solucionado un poco con la creación de una Junta de Defensa, o pudiera ser que también resolviéramos el problema de la falta de moral y educación que padecen los niños, obligándolos a los padres a que les lleven a la escuela y no le dejen abandonados en el error, modelando a las personas y causando daño en las villendas? Mis amigos y vecinos tienen la palabra; pues bien saben que tienen un fiel defensor en el título del periódico y el pseudónimo de

ABEN HUMAYA

PROXIMA APERTURA

Los baños de Sierra Elvira

El día 15 del corriente se abren al público los antiguos baños de Sierra Elvira, hoy completamente reformados por el nuevo dueño don Joaquín Leiva Bravo, el cual no ha omitido gasto alguno para que encuentren los señores bañistas y el público en general, cuantas comodidades y prescripciones facultativas se exigen en un establecimiento balneario.

También ha sido instalado un completo y surtido Restaurant, en el que encontrarán los más exigentes cuanto necesitan, a precios muy económicos.

Resultan realmente deliciosos y cómodos los viajes a este balneario, dada la esplendidez de sus panoramas y la facilidad que ofrecen los tranvías y ferrocarriles.

Por precios bastante módicos, encuentran la salud y aseo los señores que visiten el expresado establecimiento, al que le auguramos una magnífica temporada.

NOTAS TAURINAS

Nuestro paisano el valiente novillero Francisco Carrón toreará los días 21 y 22 de Agosto en Cortes de la Frontera; el 23 de dicho mes en Algeiras y en el mes actual en Málaga.

Celebraremos ver al paisano en las novilladas granadinas que se celebrarán en el mes de Septiembre siguiente programa:

1.º Las corvairas, pasodoble, de Alca.

2.º Salomé, fox-trot, Robert Stolz.

3.º Aben Humaya, danza árabe, Barrios.

4.º La verbena de la paloma, mo-saico, Pretón.

5.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

6.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

7.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

8.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

9.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

10.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

DEL ALBATZIN

Peor que una kabilal

Hace bastante tiempo que se viene llamando la atención de nuestras autoridades, sobre el abandono en que se encuentra este populoso barrio; pues aunque el señor Gobernador Civil, tuvo a bien ordenar que una pareja de Seguridad, velara por el orden y tranquilidad de este barrio, y que les están agradecidos los vecinos, y el que esto escribe que fueron los que le aclamaron; una sola parencia es insuficiente para vigilar un distrito tan grande, pues a decir verdad, cumpliendo como cumplen con su deber, si por ejemplo se encuentran en la Plaza del Salvador, no pueden saber lo que ocurre en San Bartolomé, y este es el motivo principal de que cuando se hace necesaria la presencia de los guardias, por un escándalo, una riña o cosas análogas y propias de la incultura de los barrios extremos, los pacíficos y honrados vecinos no pueden hacer valer sus derechos, puesto que tropieza con el natural inconveniente de esa falta de cultura popular, y el escaso número de representantes de la autoridad que ampare a las personas y vele por el prestigio y orden ciudadano.

Y aquí veníamos a parar con todo lo que antecede. Decíamos en un principio que hace tiempo, sobre todo, cuando empieza el verano y con él los cármenes se, casjan de frutos, es cuando se requiere más vigilancia en este barrio, por que los niños, y algunos también zangolinos, se dedican al sport de saltar las tapias y aquellos mercurios, no pudiendo alcanzar las frutas de otra forma más apropiada y practica, arrojan piedras que caen dentro de las fincas con peligro inminente y tan inminente que el que tiene el honor de describir estas líneas ha corrido este riesgo; pero esto no es lo más gracioso del caso, puesto que si se recibe una pedrada en la cabeza o viene a dar en los cristales, en las puertas, etc., etc., lo mejor y más prudente es callar, porque aquello como leímos en el título, no es ya una kabilal, sino el salvajismo en todas sus manifestaciones primitivas.

Las mujeres vociferan y apostrofan, los niños gritan como energúmenos... nada que el protestante tiene que humillarse y seguir pacientemente y seraficamente sufriendo todas las indecencias volubilizadas femeninas, y todas las peladillas que los pobres chicos quieren arrojarlos. Y ¿abes amado lector por qué no llegan al límite del lynchamiento? Muy sencillo de contestar; porque se imponen y salen a la defensiva muchas personas tanto mujeres como hombres, que teniendo una educación esmerada y por ende la razón que asiste a todos para protestar de los desmanes y tropelías de la ineducación, se ponen de parte de la justicia, y gracias a esta comunidad que existe entre los vecinos de algún valor social, podemos establecer una valla a la incultura y salvajismo que reina en estos barrios. Y yo pregunto, ¿no hemos conseguido que de los muchos problemas que tenemos por resolver, sobre todo el de las aguas, se haya solucionado un poco con la creación de una Junta de Defensa, o pudiera ser que también resolviéramos el problema de la falta de moral y educación que padecen los niños, obligándolos a los padres a que les lleven a la escuela y no le dejen abandonados en el error, modelando a las personas y causando daño en las villendas? Mis amigos y vecinos tienen la palabra; pues bien saben que tienen un fiel defensor en el título del periódico y el pseudónimo de

ABEN HUMAYA

PROXIMA APERTURA

Los baños de Sierra Elvira

El día 15 del corriente se abren al público los antiguos baños de Sierra Elvira, hoy completamente reformados por el nuevo dueño don Joaquín Leiva Bravo, el cual no ha omitido gasto alguno para que encuentren los señores bañistas y el público en general, cuantas comodidades y prescripciones facultativas se exigen en un establecimiento balneario.

También ha sido instalado un completo y surtido Restaurant, en el que encontrarán los más exigentes cuanto necesitan, a precios muy económicos.

Resultan realmente deliciosos y cómodos los viajes a este balneario, dada la esplendidez de sus panoramas y la facilidad que ofrecen los tranvías y ferrocarriles.

Por precios bastante módicos, encuentran la salud y aseo los señores que visiten el expresado establecimiento, al que le auguramos una magnífica temporada.

NOTAS TAURINAS

Nuestro paisano el valiente novillero Francisco Carrón toreará los días 21 y 22 de Agosto en Cortes de la Frontera; el 23 de dicho mes en Algeiras y en el mes actual en Málaga.

Celebraremos ver al paisano en las novilladas granadinas que se celebrarán en el mes de Septiembre siguiente programa:

1.º Las corvairas, pasodoble, de Alca.

2.º Salomé, fox-trot, Robert Stolz.

3.º Aben Humaya, danza árabe, Barrios.

4.º La verbena de la paloma, mo-saico, Pretón.

5.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

6.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

7.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

8.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

9.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

10.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

11.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

12.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

13.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

14.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

15.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

16.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

17.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

18.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

19.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

20.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

21.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

22.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

23.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

24.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

25.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

26.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

27.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

28.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

29.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

30.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

31.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

32.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

33.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

34.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

35.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

36.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

37.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

38.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

39.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

40.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

41.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

42.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

43.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

44.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

45.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

46.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

47.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

48.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

49.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

50.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

51.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

52.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

53.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

54.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

55.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

56.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

57.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

58.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

59.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

60.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

61.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

62.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

63.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

64.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

65.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

66.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

67.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

68.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

69.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

70.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

71.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

72.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

73.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

74.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

75.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

76.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

77.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

78.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

79.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

80.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

81.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

82.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

83.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

84.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

85.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

86.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

87.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

88.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

89.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

90.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

91.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

92.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

93.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

94.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

95.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

96.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

97.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

98.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

99.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

100.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

101.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

102.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

103.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

104.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

105.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

106.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

107.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

108.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

109.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

110.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

111.º Los cadetes de la reina, fantasia, Luna.

112.º Alhambra, pasodoble, Pérez Monllor.

†
TERCER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
D.ª Rosario González Moreno
Que falleció el día 15 de Julio de
1919, habiendo recibido los
Auxilios Espirituales
R. I. P.
Su esposo, hijos y demás
parientes, ruegan a sus amigos
que se sirvan encomendarla a
Dios en sus oraciones.
Todas las misas que se cele-
bren hoy y mañana en la
parroquia de Santa Escolástica,
desde las siete a las diez
de la mañana, serán aplicadas
en sufragio del alma de dicha
señora.
Varios señores Prelados tienen
concedidas indulgencias en la forma
acostumbrada

La sesión de ayer

A las diez y diez abre la sesión el señor Gil de Gibaja.

Los que asisten
Asisten los señores Montes Garzón (don N.), Garzón Rodríguez, Molin de Haro, Sánchez Díaz, Botella, Hernández Carrillo, Fernández Alves, García Taboño, Beltrán, Palacios, Casado, López Carrascosa, Corral Almagro, Olifuentes, Pérez García (don Manuel), Tello, Romero Domingo, Gómez López y Mora Guarnido.

El acta
El secretario señor Horques de la lección al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Se entra en el orden del día.

Unas obras
El señor Sánchez Díaz se opone terminantemente a que se apruebe el dictamen de la comisión de Fomento relativo a la autorización de obras en el número 8 de la calle de Molinos de la Cortez, porque infringe los artículos de las ordenanzas.

Lee dichos artículos.

El señor Montes Garzón dice que la comisión de Fomento, al autorizar esas obras se ha atendido al dictamen de los técnicos.

A este efecto, ruega que se lea el dictamen del arquitecto señor Casas, quien ve bien dichas obras.

El señor Sánchez Díaz dice que no censura a la comisión de Fomento al oponerse a la realización de dichas obras y que lo que solo quiere es que se cumplan los artículos de las ordenanzas municipales.

Opina que el informe de los técnicos va contra acuerdos anteriores de la comisión de Fomento.

Lee dichos acuerdos.

Pide la revocación del dictamen y la denegación del permiso para dichas obras.

El señor Molina de Haro opina que debe llamarse la atención de los técnicos, cuyos dictámenes muchas veces perjudican las ordenanzas municipales.

El señor Fernández Alves se adhiere a lo propuesto por el señor Sánchez Díaz.

Se acuerda no autorizar dichas obras.

El duque de San Pedro
Se lee una comunicación del Centro Artístico en la que pide un lugar para erigir una estatua al duque de San Pedro en nuestros jardines públicos.

El señor Molina de Haro opina que dicha comunicación y lo mismo hace el señor Garzón Rodríguez.

Se lee otra comunicación de dicha entidad, dando las gracias al Ayuntamiento por su cooperación moral y material al mayor esplendor de las fiestas.

El señor Molina de Haro hace un ligero comentario a la comunicación del Centro Artístico, por la que se demuestra que el Ayuntamiento, contra lo que se ha dicho, ha hecho cuanto ha podido por el esplendor de las fiestas.

Los exploradores
Se lee una solicitud de los exploradores de España en Granada, en la que pide un donativo para hacer la excursión de todos los años.

Intervienen los señores Molina de Haro, Montes Garzón y el Alcalde, y se acuerda facilitar a éste para que libre una cantidad que no exceda a la de años anteriores.

La enseñanza
El Alcalde dice que va a dar cuenta al Cabildo de dos cuestiones de suma importancia para Granada.

Una es dar las gracias y felicitar al director general de enseñanza señor Enriquez, por la gestión hecha para la creación de una escuela maternal en Granada.

Con tal motivo hace un caluroso elogio del citado señor director.

También hace mención del proyecto de jardín de la infancia, de la que es autora la inspectora de enseñanza doña María Teresa Martínez de la Janda, que viene a ser como el complemento de la citada escuela maternal.

El señor Molina de Haro le parece muy bien la gestión del señor Enriquez, pero cree que sería más oportuno que se construyera un Grupo escolar en el Fargue, cuyos niños están como los de las Hurdas en lo que a educación se refiere.

Se extraña de que se haya consignado una cantidad repetidas veces para la creación de un Grupo escolar en dicha barriada, lo que no se ha podido llevar nunca a cabo por el informe negativo de los técnicos municipales.

municipales, que han disuelto siempre lo que sobre el problema han pensado Granada y el Municipio.

El Alcalde, dice que está dispuesto a hacer lo posible porque los vecinos del Fargue tengan escuelas para sus hijos. Dice que para ello bastará que dichos vecinos traigan al Ayuntamiento un contrato de inquilinato, ya que éste está dispuesto a pagar inmediatamente el arrendamiento de una casa para escuela.

El señor Molina de Haro, se muestra satisfecho de la actitud de la alcaidía.

Intervienen los señores Casado y Garzón Rodríguez.

Este último, dice que se felicita también al Director general de Enseñanza, por haber llevado al número de autores para bibliotecas municipales, a insigne escritor granadino Pedro Antonio de Alarcón.

Se lamenta de la actitud del barrio del Fargue, que sin duda ha conseguido algo más que Granada respecto a Enseñanza.

El señor Molina de Haro, dice que el señor Garzón Rodríguez no ha entendido bien lo que piden los vecinos del Fargue, puesto que existen dos problemas uno de los vecinos que piden cultura y otro el de los propietarios de casas que no dan facilidades.

Culpa a los técnicos municipales y los vecinos propietarios que no se prestan a alquilar sus casas para escuela.

Nuevamente interviene el Alcalde, contestando al señor Garzón Rodríguez, dando también cuenta de haber encontrado lugar para la instalación de Colonias escolares de este año.

Resalta los lugares que se han ido buscando y que han tenido que ser desechados.

Por último se ha encontrado un sitio llamado El Molinillo distante de Granada unos treinta kilómetros propiedad de don Manuel Cobos a quien da las gracias por las facilidades dadas a la comisión organizadora de las Colonias.

El Hospital Clínico
El señor Molina de Haro, pide se gestione del Gobierno que se haga una consignación en los nuevos presupuestos para la creación del Hospital Clínico.

Se acuerda hacer dichas gestiones.

Las obras de la Capilla Real
El señor Molina de Haro se extraña de que habiendo sido suspendidas por el Alcalde y por la comisión de Fomento, las obras que se realizan en la Capilla Real, continúan éstas todavía, lo que significa inclusive una desobediencia al Alcalde y a la comisión de Fomento.

El señor Casado Torreblanca da algunas explicaciones respecto a esta cuestión, como uno de los tres concejales designados para la resolución de la misma.

El señor Garzón Rodríguez hace un elogio de la gran obra artística de la Capilla Real, demostración de la grandeza de España, y donde duermen las cenizas de nuestros más gloriosos antepasados.

Le parece perfectamente que el Alcalde suspendiera dichas obras.

Dice que el señor Arzobispo se muestra conforme a la conservación de la pureza de dicho monumento.

El señor Molina de Haro repite que hace falta evitar a toda costa que se realice la obra, que puede tapar nuevamente la Capilla Real.

El Alcalde hace historia de la demolición de la casa y de la realización de las actuales obras, manifestando que se cogió a la de poder decir a Cabildo que ni ya en su poder ni en el de la Capilla Real, en el que se le notifica que las obras se han suspendido.

Dice que la Capilla Real ha procedido de buena fe, pero sin conocimiento de las Ordenanzas municipales, por lo que se han dado alguna prisa en la realización de las citadas obras.

Se declara enamorado de Granada, y dice, que si con su aliento pudiera, derribaría los muros que acaban de tapar las cristalerías de la Capilla Real.

La crisis del trabajo y las casas baratas
El señor Molina de Haro hace relación de lo que se va a hacer en Málaga para solucionar la crisis del trabajo, para lo cual se van a construir 500 casas baratas.

Pide que aquí se nombre una comisión para que se dirija al Gobierno al objeto de que éste ayude económicamente.

El Alcalde manifiesta que él ha hecho ya en ese sentido cuanto ha podido, habiéndose adelantado a las aspiraciones del señor Molina de Haro.

Un fallecimiento
El señor Hernández Carrillo dice que en Madrid ha muerto don Fernando López Monis hijo del conde de López Muñoz, granadino de corazón.

Pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación por dicho fallecimiento.

También se ocupa del sermón de la Tumba, designando al padre Juan Bautista Oliver para el mismo, y para el del Voto al capellán real señor Sangenis.

Un ruego
El señor Molina de Haro ruega que el Alcalde libre las gratificaciones a los guardias municipales monacados, gratificación que se les concede por la limpieza de los caballos.

El Alcalde promete complacerle.

La Regulatoria Municipal
El señor Tello da cuenta de las existencias que se han podido aprovisionar en la Regulatoria Municipal.

Pide que estas substancias se faciliten a la Asociación de Caridad en los precios actuales.

Intervienen los señores Montes Garzón y Molina de Haro, nuevamente el señor Tello, y se acuerda que la comisión de abastos dictamine los precios, los que se le notificarán

a la Asociación Granadina de Caridad, para resolver en el cabildo próximo.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las doce menos cinco.

El precio de la carne
En el día de hoy se venderán en el mercado las carnes a los siguientes precios:

Carne de bueco limpia sin hueso, a 4,25 pesetas kilo; vaca limpia sin hueso, a 2,70; borrego, con hueso, a 3,05.

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen recibos, facturas, talonarios (modelo oficial), de absoluta necesidad para el comercio; cartas, sobres, vales, circulares comerciales, memorandos, cariles de espectáculos, documentos de la Administración de Justicia, Audiencia y Juzgados, obras para Escuelas Normales y de Primera enseñanza, modelación de Ayuntamientos y dependencias de Hacienda, cédulas personales y toda clase de impresos reglamentarios de las oficinas públicas.

UNA RIÑA
Anoche, a las once, rieron en la Cuesta del Muerto, los individuos Pedro Moreno Baños y Manuel Carballo Morales.

Estos arremetieron a una navaja barba al primero, causándole dos heridas leves, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

El Carballo, se dio a la fuga, sin que haya sido detenido.

En el hecho intervino una pareja de guardias de Seguridad.

SUCESOS LOCALES
Fis de por un caballo
Emilio González González, de veintiseis años, cochero, habitante en la calle de San Isidro número 40, fué auro lo ayer en el Hospital de San Juan de Dios de una herida en el dedo pulgar del pie derecho, que le fué producida al ser pisado por un caballo.

Un borracho
Los carabineros Francisco Hoces y Cayetano Martín detuvieron en el Relato de San Lázaro a Antonio Santos Rodríguez, que en completo estado de embriaguez formó un fuerte escándalo e insultó a los empleados de consumos.

Sacos que vuelan
Ayer denunció en la jefatura de Vigilancia, Antonio Fernández Sánchez, que de un carro de su propiedad le habían sustraído treinta sacos vacíos.

Automóvil denunciado
Ayer fué denunciado por marchar a excesiva velocidad por la Puerta Real, el automóvil de la matrícula de Granada, número 526.

Los amigos de lo ajeno
A requerimientos de Manuel Fernández Cuesta, y por los guardias municipales números 11 y 35, fué detenido ayer José González Puentes, el cual fué sorprendido cuando metía la mano en el bolsillo del chaleco del primero.

Abusos de propietarios
Magdalena Izo de la O, denunció en la Comisaría que en su casa, calle de Santa Escolástica número 9, habían empezado a derribar una parte de la misma, que pone en grave peligro a sus hijos.

Un escándalo
En el callejón de la Merced, fué detenido ayer por promover un fuerte escándalo de embriaguez, y por amenazar con una faja a Josefa Saavedra Pérez, el individuo Francisco Estrada García.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Granada
Los días 24 y siguientes del mes actual se celebrará en este Establecimiento la subasta de los lotes de copas y efectos, desde el número 18.678 hasta el 68.422, ambos inclusivos, vendidos o no renovados.

La subasta dará comienzo a las dos de la tarde.

Rescate de ganados
La Guardia civil de Loja ha rescatado un potrillo propiedad de Emilio Cozaso García.

—La de Benalúa de Guadix ha rescatado también una vaca robada el año 1917, y que se encontraba en poder del vecino de Parullana José Morillas Noguera.

MILITARES
Servicio de la plaza para hoy
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Luis de la Guardia y de la Vega, coronel de Artillería.—Imaginería, don Emilio Iturriga Latimer, comandante de Infantería.—Hospital y provisiones, D. Edmundo Rodríguez Bouzo, capitán de Artillería.

Orden del Regimiento
Con toda la fuerza franca de servicio se organizará mañana una compañía sobre la base de la 2.ª, que efectuará en las Eras de Cristo, ejercicios tácticos; 1.ª hora, orden abierto y 2.ª hora, orden cerrado dedicándose especialmente a cargas y fuegos, haciendo al soldado cuantas prevenciones marcan los números 84 y 89.

Se tocará escuadra a las 6.15 y con paña y llamada a las 6.30. El regreso al cuartel a las 8.30.

Los reclutas incorporados procedentes del voluntariado, se incorporarán para su instrucción al pelotón organizado en la actualidad bajo el mando del sargento don Manuel González Arizmendi.

Mañana a las doce se encontrarán en el cuartel todos los jefes y oficiales del Regimiento.

El teniente coronel 1.º jefe acedental, Somalo.

Espectáculos
Salón Regio
Se estrena hoy en este favorecido cine, las tres últimas partes del capitulo tercero, de la obra maestra de la cinematografía, *Los tres mosqueteros*, película que el público está siguiendo con un interés, como no se ha visto en serie alguna.

Completa el programa, el estreno de una soberbia producción americana, marca Goldwyn, titulada *Gloriosa aventura*, la que está interpretada por la estrella de la pantalla, Mas Marsh.

Para may p-cto se anuncia, *Cherches la femme*, monumental producción vienesa, en la que interviene diez mil personas, estando interpretada por la famosa belleza húngara Lucy Dornai. Esta película fué la escogida para la inauguración del monumental y aristocrático cinema Kursaal de Barcelona.

RELIGIOSA
Santo del día.—San Anacleto.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de este Santo, con rito doble y color blanco.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Milagros de María Inmaculada, Agustinos y esclaves del Sagrado Corazón.

Jubileo de las 40 horas.—En las Descalzas.

Rosario.—En la Catedral, San Mateo, San José, San Andrés, San Matías y Capilla Real, a las ocho de la mañana.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto; en la Real Capilla, a la misma hora; en San Andrés, San Mateo, San José, San Celedio, San Pedro, Salvador, San Oví y San Matías, a las siete y media; en San Anton, Augustinos, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las siete y media a las once de la mañana; en San Justo y Santa Escolástica, de siete y diez; en el Sagrario, de ocho a diez; en los demás conventos, de siete y media a ocho.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

En las Descalzas a las nueve.

Misa de doce.—En las Augustinas, San Justo, Magdalena y Descalzas.

Novena.—A la Virgen del Carmen: en San Andrés, las Descalzas y San Justo, a las seis de la tarde.

Visita a la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios, en las Capuchinas.

Matadero público
Estado demostrativo de la carnización verificada en el día de hoy.

Precio de subasta
Becerrros 19, a 3,00 pesetas kilo.
Vacas, 3 a 2,45.
Borregos, 96 a 2,80.

Precios a que se debe vender en el Mercado
Carne de bueco limpia sin hueso, a 4,25.
Carne de vaca limpia sin hueso, a 2,70.
Carne de borrego con hueso, a 3,05.

Rescate de caballerías
La Guardia civil de Alhama ha practicado reconocimiento minucioso en los términos de Loja y Alhama, para rescatar caballerías que habían sido robadas, incautándose de veintidós, que se encuentran en poder de Andrés Almirón García y sus hijos.

QUINTAS
Los soldados que están en activo servicio y quieren recibir su permanencia en filas doce meses, pueden conseguirlo, accediendo a los beneficios de la R. O. de 6 de Septiembre de 1919, (D. O. 205) de acuerdo con lo dispuesto en la R. O. de fomento de 6 de Mayo 1922 (D. O. 103).

Para más detalles dirigirse a la Agencia de don José María de Lara, calle Hírcules 75, en Madrid, a su delegado en Granada, don Casimiro Arroyo, calle Molinos 17.

ALPARGATAS
con suela de goma; las mejores que se construyen en Granada. Abarras Zandalias de goma y Cubiertas para autos de automóvil.

Ninguna casa como la de
Gabriel Galdé Murciano
Alhóndiga, 32, esquina a la plaza del mismo nombre

MOSAICOS
Fabricados con cemento Lafarge y a gran presión hidráulica

TORRES Y LÓPEZ
Real de San Lázaro, núm. 16
GRANADA :: Teléfono número 172

Cementos "Lafarge"
Unicos para pavimentos y decoración
Depositarlos exclusivos en la provincia

TORRES Y LÓPEZ
Real de San Lázaro, núm. 16
GRANADA :: Teléfono número 172

TUBOS
De todos los diámetros y para todas las presiones

TORRES Y LÓPEZ
Real de San Lázaro, núm. 16
GRANADA :: Teléfono número 172

Cemento Landford
El de mayor resistencia que se fabrica en España

Cementos corrientes - Cal hidráulica
TORRES Y LÓPEZ
Real de San Lázaro, núm. 16
GRANADA :: Teléfono número 172

Azufre
Extra flor sublimado 1.º

Siendo esta la época de su consumo, conviene hacer presente que se dispone de grandes cantidades en sacos de 40 kilos, de 20 kilos y 11 y medio kilos, a precios económicos.

Para su venta al por mayor y detall, en la Droguería Alhambra, de Ricardo González Sánchez, en Testamentaría.

PLAZA DE LAS PANIEGAS Y MARQUES DE GERONA

POLVOS DE Keating
Marian:

HORMIGAS CHINCHES CUCARACHAS PULGAS POLILLAS MOSCAS ETC. ETC.

Depósito: Fernando el Santo, 5. Madrid.

Pídense en Farmacias, Droguerías, Ferreterías y Bazaros. En Cajar, Juan Sánchez Muñoz. En Motril, Farmacia García Cazorla.

Se venden
dos molinillos de café, marca siemana; una prensa de queso de cardo y una máquina de embutir; todo semi-nuevo y a precio muy económico.

Para tratarlo, San Juan de Dios, número 79.

OCASION
Se vende muy barata una buena mesa propia para oficina o despacho. Informarán Fiedad 19.

VINO PINEDO
Consigue mantener el equilibrio nervioso, que es el secreto de los hombres, spots siempre para grandes em- presas.

El mejor tónico
Salud Vigor Fuerza

Gran rebaja en precios desde el 15 de Marzo
Arados marca "LEYVA"

Este arado de gran venta en toda España, sigue siendo el preferido por ser el más perfecto, ligero y de mayor profundidad en su trabajo con menos fuerza.

EL MAS ECONOMICO por su gran duración y poco desgaste de sus piezas, cambiables todas a tornillos.

Grandes existencias en toda clase de maquinaria Agrícola y Vinícola. Siempre lo más nuevo y de mejores marcas.

Juan Leyva.-Mesones, 3 y 5 GRANADA

José García de Tejada
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Compra-Venta de Cereales, Harinas y Aceites, por cuenta de sus clientes.

Admite consignaciones de todas clases de artículos, anticipando fondos sobre los mismos.

Oficina: Calle Albareda, número 9.-SEVILLA
Dirección Telegráfica y Telefónica.-TEJADA Y ALBAREDA.
Teléfono Urbano e Interurbano número 280

Balneario de Sierra Elvira.---(Granada)
— A veinte minutos de la capital. —
Temporada oficial de 15 de Julio a 15 de Octubre

Estas aguas están indicadas para el artrismo o herpetismo en general, reumatismo en todas sus formas y variedades, escrofulismo y principalmente en su manifestación en la piel y en las articulaciones; enfermedades del sistema nervioso (parálisis, neuritis, neurálgia), en las neuras (histerismo, epilepsia y neurastenia). Se usan también estas aguas en bebidas, 100 gramos para estimular las funciones digestivas y en mayor cantidad como laxantes.

Análisis de estas aguas.—Cloruradas y sulfatadas, cálcicas y magnésicas, termales y radioactivas. Temperatura 43 grados, elev. dese a mayor temperatura por serpentina de v. por. Rendimiento 400 litros por minuto.

El nuevo dueño de este establecimiento ha instalado grandes reformas, dando toda clase de comodidades y facilidades a las señoras bañistas.

Los medios de comunicación en la capital son cómodos y numerosos. La Compañía de Ferrocarriles Andaluces tiene establecido un servicio especial de viajeros con billetes de 1.ª, 2.ª y 3.ª ida y vuelta a precios reducidos y la Compañía de Tranvías, billetes de baño de 1.ª, 2.ª y 3.ª, a precios especiales.

Trenes, tranvías, automóviles, coches, todo para, por la puerta del Balneario, puede darse hacer vida en la capital y hacer uso de estas benéficas aguas, tanto medicinales como de recreo, constituyendo un viaje delicioso por la fértil vega granadina.

Médico Director, don Eduardo López Martínez Carrasco

Vapores Correos del Lloyd Latino
Servicio más rápido y directo para los puertos del BRASIL, URUGUAY y LA ARGENTINA, con los magníficos y modernos buques de gran tonelaje, dos salidas y telegrama sin cables MENDOZA, PLATA, ROSARIO, CORONA y VALDIVIA.

Salida de Almería el 13 de Julio de 1922, para RIO DE JANEIRO, SANTIAGO DE BUENOS AIRES.

Salida de Almería el 2 de Agosto de 1922, para RIO DE JANEIRO, SANTIAGO DE BUENOS AIRES.

PRECIOS EN PESETERA. Un asiento, 350 pesetas, incluidos los impuestos, en media 200 en cuarto 110.

Para los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitar con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, hijos de RICARDO JIMENEZ, E. de O., Boulevard del Príncipe, 75.—Almería, y Plaza de la Constitución, 5 y 7.—MALAGA.

Jóvenes que padecen flujo blanco
usad *Leucorrhoia Alcora*, en forma de irrigación vaginal, como desinfectante y antiséptico, sin exclusión de los reconstituyentes indicados. Caratolina completa. Véase en principales farmacias y droguerías.

Depósito: Diego Sánchez, Alhóndiga, 18 al 20, Granada.

La Favorita
Mesones, número 43 + Precio fijo
Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad
¡Sensacional regalo!!

Liquidación de 1.000 juegos agua mesa noche, clase fina, a pesetas
:: 2,30 uno ::

SOLO POR 10 DIAS, HASTA EL 17 DE JULIO
NOTA: SE VENDE LEÑA Y ENVASES VACIOS

Doctor RIVERA
Especialista de Oídos, Nariz, Garganta, Esófago y Bronquios.—RAYOS X
CONSULTORIO: Cuesta de Comercio, núm. 9. Teléfono, 146

Desde las dos hasta las cuatro.—Económica para obreros y empleados, de 7 a 8 de la tarde. Para casos de urgencia, a cualquier hora del día o de la noche.

Curación de la tartamudez y ensañanza del sordo-mudo. Corrección de los defectos en la pronunciación. Procedimientos especiales para prevenir y curar la Tuberculosis, el Cáncer y la Ginecología. Restauración de las deformidades nasales y de la cara y las orejas, congénitas o adquiridas. Extracción de cuerpos extraños del esófago y de las bronquias y sujeción directa por las vías naturales—sin operar—de las enfermedades de estos órganos, con aparatos alemanes, últimos modelos.

Gabinete que posee la más moderna y completa instalación de nuestra especialidad y en el que solo se atienden enfermos de la misma, que cultivamos desde hace más de treinta años.

"San Lorenzo"
Carbones Vegetales y Minerales Ingleses
SANTA TERESA, 5
Inmediata a la plaza de la Trinidad
Acaba de recibirse Antracitas de inmejorables condiciones.

Se alquilan
dos habitaciones amuebladas. Concesión 21, principal.

Jardinería
casi nueva, con hermosos muelles, se vende en precio módico. Razón calle Enriqueta Lozano, núm. 10, cochera.

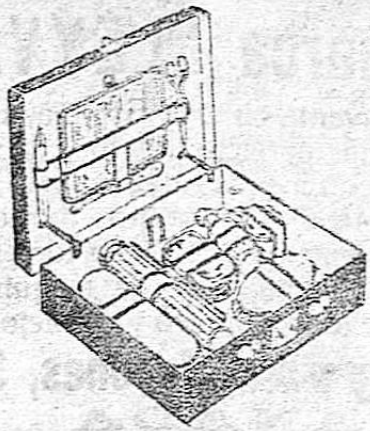


Máquina de escribir
Campeón oficial durante
17 años consecutivos
Underwood
C. M. Guillermo Trúniger, S. A.-Apartado 298-Barcelona
Suursal en Málaga: SALVADOR SOLIER, 60

Grandes Almacenes EL AGUILA

Gran Vía de Colón, 14.-GRANADA

SUCURSALES.-Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cartagena, Cádiz, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Santander Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.



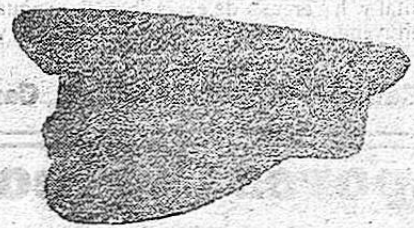
Gran surtido en neceseres para viaje
De ptas. 20 a 500



Corras marinero, varios modelos, en drill blanco, lavables.
A ptas. 4.75

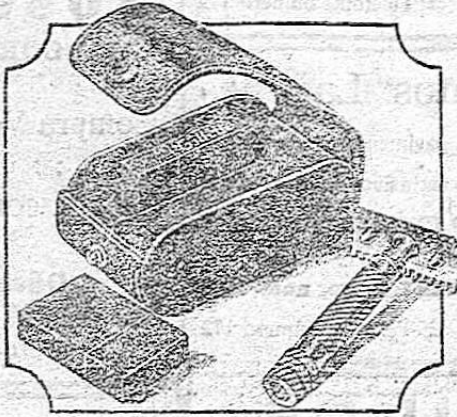


Estuches manicure.
De ptas. 12.50 a 41

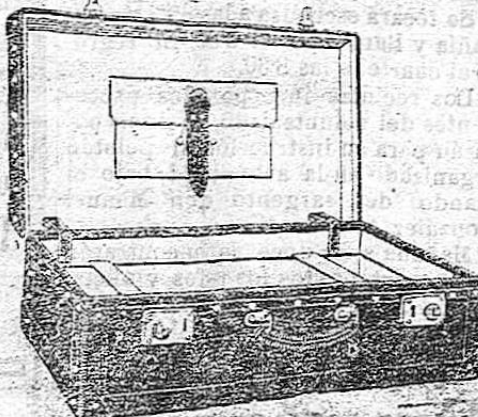


Corras piqué blanco, lavables, gran surtido
A ptas. 6.00

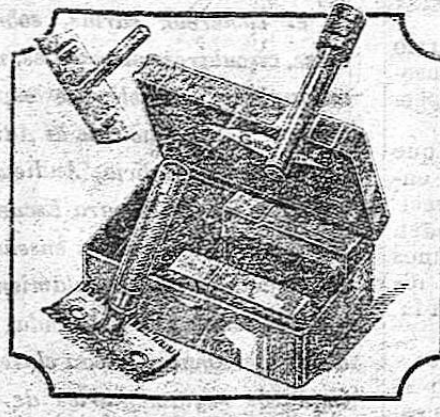
Precio fijo



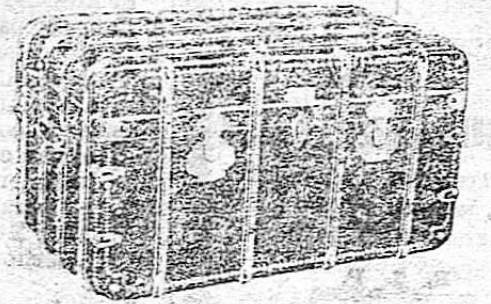
Gillette modelo «Bulldog», estuche de tafilete.
A ptas. 25
Jabones, brochas, toallas, suavizadores y toda clase de útiles propios para el afeitado.



Cajas de piel forrada de tela, con cartera en la tapa, cantoneras de cuero fuerte, cerraduras de resorte, artículo de fina construcción, de 60 a 75 cm. de longitud.
De ptas. 60 a 70, según tamaño



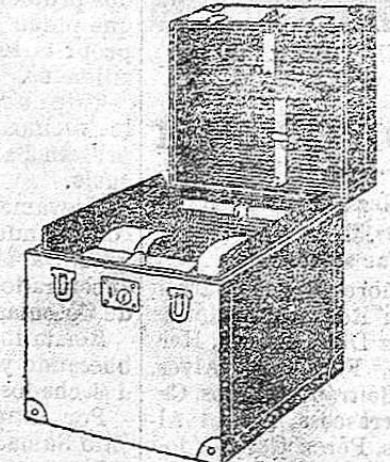
Gillette con estuche niquelado, con dos cajas niqueladas para hojas.
A ptas. 25
Hojas de afeitar «Gillette», legítima marca americana.
A 5 ptas. docena



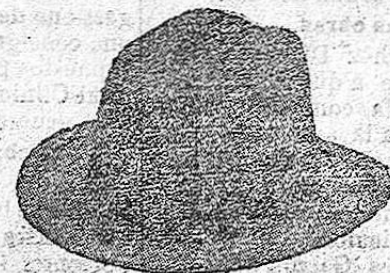
Muebles vieneses, extra fuertes.
De ptas. 132 a 144, según tamaños



Sombreros de paja cantón, «ustich», lisaré, etc.
clases superiores y modelos de gran novedad.
De ptas. 5 a 15



Sombrerera de pegamoid, para caballero, tamaño 32 por 42 cm. cabida: un sombrero de copa, uno imperio, uno flexible, uno «coco», una gorra, doce cuernos, doce paños, doce pañuelos, seis corbatas, tres pares de guantes y dos cepillos.
A ptas. 100
Diferentes modelos.
De ptas. 70 a 100



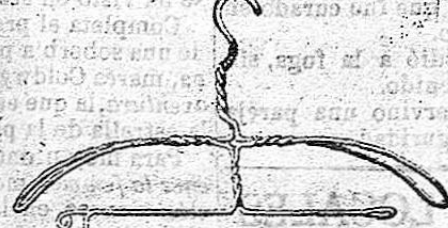
Sombreros novedad, gran surtido en diferentes clases y colores.
De ptas. 12 a 18
Sombreros de fieltro extra
De ptas. 25 a 30

Ventas al contado

SOMBRERERIA Y ARTICULOS PARA VIAJE



Porta mantas, diferentes modelos.
De ptas. 4 a 20



Perchas de hierro niquelado, muy prácticas.
A ptas. 0.50



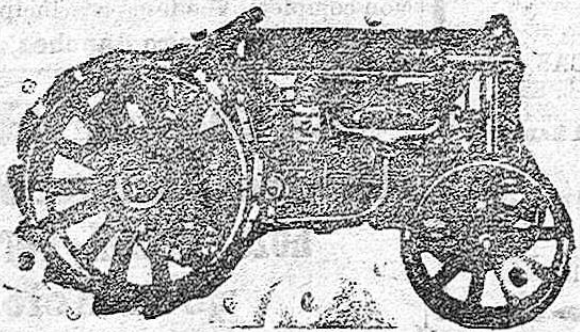
Leggings de vaqueta, clase extra, moldeados, en negro y color.
A ptas. 35

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

Boás, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Sombrillas

¡PASE EL CATALOGO GENERAL

¡LABRADORES! Vuestro porvenir está en adquirir un tractor FORDSON



Con él ahorraréis dinero y tiempo y mejoraréis vuestras labores

No pensarlo más. Visitad la Exposición en la AGENCIA «FORD»

CAMPILLO BAJO, 45

Antonio Molina Gallegos

ANISOSA

Suero preparado compuesto de bicarbonato de sodio, purísimo y esencia de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con creosol. Tuberculosis, estomas crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPÓSITO

Doctor Benedicto.-San Bernardo, 11.-MADRID

De venta en la Farmacia de don Nicolo Montes Carzón

Reyes Católicos, 20.-GRANADA

Para jabones puros y baratos, legías clarificadas y aceites finos del Valle,

Rafael Molina Santa Paula n.º 2. esquina a la Plaza de San Agustín.-Fábrica.-Granada.

SEÑORAS Se vende

Agua de Colonia Violeta
Exquisito perfume
4,50 pesetas litro

Droguería Universal

Plaza de Bibarrambila, 9

una casa en la calle Molino de la Corteza de San Andrés, número 24, con dos cuerpos de alzada y el bajo.

Para más detalles, en la misma los darán.



VENTILADORES

Los mas prácticos y de mayor duración

De sobremesa, con motor fijo y con motor movable; Universales, para mesa y pared; de techo; de muro; centrífugos, para minas, para aire húmedo, etc. etc.

GRANDES EXISTENCIAS

PARA ENTREGA INMEDIATA

PIDANSE EN LA

A E G Ibérica de Electricidad S. A.

Madrid.-Barcelona.-Bilbao.-Gijón.-Sevilla.-Valencia.-Zaragoza y en los principales establecimientos de venta de material eléctrico.

San Pedro

Fábrica de Mosales
Madrileños y Piedra

Tubos de Cemento de diferentes

diámetros

Pedro López Guixé San Isidro, 76

GRANADA

ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN. Ventas en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, Madrid, Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 8. Centros de espedificos en todas las buenas farmacias.



Aviso interesante

Molineros que queráis mejorar vuestra fabricación de harinas de piedras a la de cilindros, en la calle de Párraga, número 3, se vende de ocasión herramienta de una bonita fábrica de harinas de cilindros que ha servido muy poco tiempo y se vende muy arreglada. También hay un par de piedras francesas casi nuevas, de la Ferti de Exposición con su bancada y fierros y demás útiles. También se vende un motor a gas pobre de 10 caballos. También se vende un gran malacate, todo de hierro y varias poleas y transmisiones y volante.

Hijos de Roque Rivero, Párraga, 3. En la misma casa y dueños se venden dos motocicletas nuevas y una bicicleta todo en buenas condiciones para su servicio.

AVISO

Se pone en conocimiento del público en general, que desde el 1.º de julio empezará a circular

«LA INTERNACIONAL» Servicio rápido de encargos a domicilio en Murcia y Granada, en combinación con las líneas de Madrid, Barcelona, Palma, Mahón, Valencia, Alicante, Cartagena y puertos intermedios.

Gran economía y seguridad en los encargos.
DOMICILIOS:
En Granada, s.º de la del Casino, n.º 2/
En Murcia, Santa Catalina, n.º 8

SEÑORAS

Agua de Colonia. Perfume concentrado

3,50 pesetas litro.

Droguería Universal

Plaza de Bibarrambila, 9

Farmacia y Laboratorios del Dr. J. NACLE

Catedrático de Química Orgánica de la Universidad *** Gran Vía, 33 y Marqués de Falces
Medicamentos de absoluta pureza === Completo surtido de específicos Nacionales y Extranjeros
Se sirven pedidos por Correo, a los clientes de provincias
Laboratorios especiales para análisis químicos, bacteriológicos, histológicos, Industriales y de síntesis orgánica para los medicamentos.